

 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	Fecha	Jun. 2025
	TERMINO DE REFERENCIA SERVICIO DE ALQUILER DE SONIDO PARA EL EVENTO DE INICIO DE CICLO ACADÉMICO 2025-II	Página	1 de 2

1. Antecedentes

La Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo realizará el **evento de inicio de ciclo académico 2025-II** con el objetivo de conmemorar el inicio del semestre y celebrar junto a estudiantes, docentes y autoridades. El evento se llevará a cabo el **10 de octubre de 2025**, desde las **9:00 a.m. hasta las 12:30 p.m.**, en la **explanada principal de la universidad**.

Para garantizar el correcto desarrollo de la ceremonia y las presentaciones musicales, se requiere contratar un **servicio de sonido profesional**, que incluya equipos de amplificación, micrófonos, operador de sonido y animación musical.



2. Objeto de la Contratación

Contratación del servicio de **alquiler de sonido profesional**, incluyendo: parlantes, micrófonos, consola, operador técnico y DJ, para cubrir todas las necesidades de amplificación y musicalización durante el evento académico.

3. Lugar y Fecha de Ejecución

- **Lugar:** Explanada de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque – Perú.
- **Fecha:** 10 de octubre de 2025.
- **Horario del servicio:** De 8:30 a.m. (para pruebas de sonido) hasta 12:30 p.m.
- **Duración del evento:** 4 horas (incluye instalación, operación y desmontaje).

4. Especificaciones Técnicas del Servicio

Equipos requeridos:

- **2 a 4 parlantes activos de alta potencia (mínimo 1,000W RMS)**, adecuados para espacios abiertos.
- **Consola de audio** con capacidad para múltiples entradas (voz, música, micrófonos).
- **2 micrófonos inalámbricos** y 1 alámbrico de respaldo.
- **Reproductor o conexión auxiliar/USB/Bluetooth** para música ambiental.
- **DJ en vivo o animador** con repertorio musical adecuado para evento institucional.
- **Soportes, cables, extensiones, estabilizadores o UPS** (según necesidad).
- **Instalación, operación técnica y desmontaje** incluidos.

 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	Fecha	Jun. 2025
	TERMINO DE REFERENCIA SERVICIO DE ALQUILER DE SONIDO PARA EL EVENTO DE INICIO DE CICLO ACADÉMICO 2025-II	Página	2 de 2

Personal:

- **Técnico operador de sonido** presente durante todo el evento.
- **DJ o animador musical** desde el inicio hasta el cierre del evento.

Otros:

- Pruebas de sonido realizadas **previo al inicio del evento (8:30 a.m.)**.
- Volumen y contenido musical coordinado con la comisión organizadora.

5. Condiciones de Pago

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- ✓ Documento del funcionario responsable de la OCeII de la UNPRG emitiendo a conformidad de la prestación efectuada, previo informe.
- ✓ Recibo por Honorarios Electrónico.
- ✓ Registro Único de Contribuyentes en condición habido y activo.
- ✓ Formulario de Autorización de Suspensión de Renta de Cuarta Categoría de corresponder.



6. Requisitos del Proveedor

- Contar con **RUC activo y habido**.
- Experiencia comprobable en servicios de sonido en eventos similares.
- Equipos de sonido en **buen estado técnico y funcionamiento garantizado**.
- Puntualidad y cumplimiento de los horarios establecidos.

7. Criterios de Evaluación

- **Cumplimiento de las especificaciones técnicas.**
- **Precio ofertado** dentro del presupuesto establecido.
- **Calidad de equipos y experiencia previa.**
- Valor agregado: flexibilidad musical, atención a requerimientos especiales.

8. Supervisión y Conformidad del Servicio

El comité organizador del evento, designado por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, será responsable de supervisar y aprobar la correcta ejecución del servicio.


 Mg. Javier A. Hernández Willis
 JEFE